

LA CAMCO AL DÍA

Boletín 4 / Junio 2017



Boletín Empresarial

Noticias CAMCO

Entérate de las últimas noticias de la Cámara de Comercio de Piura.

Síntesis de Noticias

Reporte de noticias nacionales de alcance empresarial.

Pregúntale a la CAMCO

Resolvemos de manera eficiente tus dudas de tipo jurídico, financiero, laboral, etc.

Normas Legales

Infórmate de las últimas normas legales que se publican en el diario oficial.

Actividades CAMCO

Participa de nuestras charlas, conferencias, cursos, diplomas y eventos empresariales.

Novedades Empresariales

Conoce sobre programas, proyectos, ferias nacionales o internacionales.

Red de Descuentos para Socios

Disfruta de los descuentos que ofrecen los asociados.

El Consejo del Mes

Mejora tu competitividad a través de nuestros consejos empresariales.





Cámara de Comercio y
Producción de Piura

PRESIDENTE
Ricardo Álvarez Elías

GERENTE GENERAL
Carlos Sánchez Delgado

ÁREAS

Secretaría:

Srta. Mercedes Lizárraga Fernández
sgerencia@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 101

Legal - Centro de Arbitraje:

Abog. Susana Seminario Vega
alegal@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 104- 110

Relaciones Públicas:

Lic. Carmen Peña Morales
relacionespublicas@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 106

Comercio Exterior:

Lic. Jorge García Feria
cexterior@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 108

Tesorería:

CP. Dulce Dioses Chapilliquen
tesoreria@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 105

Marketing:

Lic. Kattia Cañola Morales
marketing@camcopiura.org.pe
982071593

Placas:

Sra. Lucía Valdiviezo Pérez
placas@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 116

Protestos:

Srta. Nelly Fernández Pérez
protestos@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 116

Sistemas:

Sr. Ike Nel Zegarra Culquicóndor
sistemas@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 111

30 de junio de 2017

Edición 4

Noticias CAMCO

Altas temperaturas afectarían la floración del mango en la región



Con las lluvias y exceso de humedad se aceleró la cosecha de mango. Además las temperaturas cálidas propiciaron la formación de nuevos brotes, una condición que, de persistir entre junio y julio, podría afectar el proceso de floración. Así lo explicó Amelia Díaz, jefa del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú. Para el gerente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, Carlos Sánchez, es muy prematuro hablar de afectación en los cultivos. Por el contrario, refirió que hay abundante agua para tener una buena campaña de exportación agrícola.

Diario El Tiempo 05/06/17 Pág. 15

Cinco millonarias obras en disputa por falsos gremios de construcción



Al menos cinco millonarias obras públicas que se ejecutarán próximamente en la provincia de Piura se encuentran en disputa de falsos gremios de construcción civil, advirtió la Policía. Carlos Sánchez, gerente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, exigió el apoyo del Ministerio del Interior para dotar con patrulleros y videocámaras a la Policía para identificar e intervenir a los cabecillas de estos falsos gremios de construcción. "La policía en Piura tiene la mejor disposición para combatirlos, pero no tiene logística", concluyó.

Diario El Tiempo 13/06/17 Pág. 4

Inician gestiones para traer al papa Francisco a Piura



La Cámara de Comercio y Producción de Piura emitió un comunicado resaltando el valor histórico y social de la llegada de Mario Bergoglio (nombre civil del máximo pontífice de la Iglesia Católica) a nuestro país. "Piura recuerda con especial apego la presencia del sumo pontífice en 1985, década en que el terrorismo convulsionaba en el Perú y nuestra región se reponía de los estragos de El Niño de 1983", manifestó Ricardo Álvarez, presidente de la CAMCO, de acuerdo con el boletín. Álvarez Elías también lamentó que el viaje pastoral del papa Francisco programado entre el 18 y 21 de enero del próximo año, Piura no figure entre las ciudades elegidas para formar parte de su recorrido.

Diario El Tiempo 21/06/17 Pág. 3

Mypes piuranas participarán en Rueda de Negocios 2017



Entre mayo y noviembre de este año, unas 1300 micro y pequeñas empresas (mypes) de diferentes regiones del país tendrán la oportunidad de hacer negocios por S/ 20 millones, en el marco de las Ruedas de Negocios Produce 2017, informó el ministerio de la Producción. En Piura este evento se realizará el 13 de julio, desde las 8:30 a.m., en el hotel Casa Andina y se espera que en esta jornada participen microempresas vinculadas al sector de alimentos y bebidas, textil y confecciones, calzado, equipamiento y mobiliario, productos industriales, metalmecánica, artesanía, piscicultura, gastronomía, servicios, entre otros.

Pregúntale a la CAMCO

¿Qué es el Certificado de Origen?

Es el documento que tiene por finalidad acreditar y garantizar el origen de las mercancías exportadas, de tal manera que permitan beneficiarse de las preferencias o reducciones arancelarias que otorgan los países en el marco de los tratados o acuerdos comerciales internacionales o regímenes Preferenciales.

¿Qué requisitos debo cumplir para obtener un Certificado de Origen ?

Los requisitos para la expedición de un certificado de origen preferencial, están señalados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Comercio Exterior - MINCETUR, señalando que el exportador u operador logístico deberá presentar la siguiente documentación:

- ✓ Certificado de Origen debidamente llenado.
- ✓ Declaración Jurada de Origen: Su presentación es obligatoria, siendo su período de validez máximo de dos años, la cual deberá de ser registrada en la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE de la Cámara de Comercio y Producción de Piura.
- ✓ Copia legible de la factura de exportación o boleta de venta correctamente llenado.
- ✓ Formato Único de Trámite.

Síguenos:



/camaradecomerciodepiura



#CamaradePiura

Llámanos:

073 321871

Visítanos:

Urb. San Eduardo A - 2

Síntesis de Noticias

PRODUCE CREARÁ 30 CENTROS DE DESARROLLO

Con el objetivo de fomentar la competitividad y crear nuevas empresas en el país, el Ministerio de la Producción (Produce) autorizó la creación de 20 Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) y 10 CDE agentes que se implementarán progresivamente a partir de julio. Estos se sumarán a los 7 ya existentes y se ubicarán en regiones como Lima, Junín, Ica, Cusco, Amazonas, San Martín, Tumbes, entre otras. Cabe recordar, además, que funcionan como espacios de atención gratuita para construir una empresa y recibir asesoría.

(01/06/2017 Perú21, pág. 13)

REDUCIRÁN MULTAS ANTE SUBSANACIÓN VOLUNTARIA DE INFRACCIONES LABORALES

Como parte de la política de Estado para promover la formalización laboral, sin relajar la autoridad ante el incumplimiento, el Gobierno modificó los reglamentos referidos al sistema de inspecciones y de negociaciones colectivas de trabajo. Mientras que en un trato justo para el trabajador, desarrolló la Ley N° 30012, que regula las licencias al personal con familiares directos que se encuentren con enfermedad en estado grave o terminal o sufran algún accidente, implementándose el certificado médico para demostrar la causal. Al respecto, el presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, aseveró que estas normas tienen por objetivo formalizar a los trabajadores en planilla, así como fomentar el diálogo entre empresas y trabajadores. En opinión similar, el jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Germán Lora Álvarez, dijo que los cambios buscan ajustar la legislación laboral, con mayores incentivos, para incorporar a los trabajadores en planillas.

(01/06/2017 El Peruano Pág. 2)

EJECUTIVO PREVÉ OTORGAR INCENTIVOS A EMPRESAS PARA FORMALIZAR TRABAJADORES

El Gobierno se encuentra trabajando una norma que otorgará incentivos a las empresas para formalizar a sus trabajadores que no están en planilla, informó el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). "El MTPE y Sunafil se encuentran trabajando un proyecto de Decreto Supremo (DS) para incentivar a las entidades empleadoras a regularizar y formalizar la situación de sus trabajadores fuera de planilla", manifestó el jefe del Gabinete de Asesores del MTPE, Germán Lora. El MTPE y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) están trabajando en los beneficios a otorgarse a las empresas en este programa de formalización, los mismos que estarían asociados a reducciones de multas anteriores en material laboral, entre otros, dijo Lora.

(02/06/2017 Agencia Andina)

PIURA: SE REACTIVA EL TURISMO

Una mayor afluencia de turistas a los principales destinos de la región norte espera la Dirección Regional de Turismo de Piura, por el feriado largo del 29 de junio al 2 de julio y por las campañas turísticas que se vienen realizando. Se espera la llegada de 16 mil turistas a las playas Órganos, Máncora, Cabo Blanco, Yacila y Colán.

(27/06/2017 Gestión, pág. 8)

Normas Legales

Resolución Directoral N° 009-2017-EF/51.01.-

Modifican la Directiva N° 002-2015-EF/51.01 "Preparación y Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria Mensual, Trimestral y Semestral por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado"

Proyecto de Reglamento de Ley de Etiquetado de Productos Industriales RM N° 299-2017-PRODUCE:

Dispone la publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el reglamento del Decreto Legislativo N° 1304, que aprobó la Ley de Etiquetado y Verificación de los Reglamentos Técnicos de los Productos Industriales Manufacturados.

Resolución de Superintendencia N° 160-2017/SUNAT

Aprueban disposiciones y formulario para el acogimiento al régimen temporal y sustitutorio del Impuesto a la Renta para la declaración, repatriación e inversión de rentas no declaradas.

LEY N° 30599

Ley que dispone que el primer domingo de cada mes los ciudadanos peruanos tengan acceso gratuito a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado en el ámbito nacional

El Consejo del Mes

Beneficios de la facturación electrónica

El uso de las facturas y boletas ayudan al contribuyente a simplificar su emisión (por Internet) y almacenaje (virtual) sin el uso de papel, entre otros beneficios. Las facturas electrónicas suponen un importante ahorro en los gastos de impresión, ya que se pueden emitir desde la comodidad de su casa, oficina o en cualquier cabina pública de Internet durante todo el año, señaló la Sunat. Uno de los beneficios más importantes es que las facturas electrónicas tienen la misma validez tributaria que una impresa e incluso son más seguras en su emisión, porque cuentan con un certificado digital, que es un mecanismo de seguridad que garantiza su reconocimiento, convirtiéndose en un comprobante de pago válido para cualquier transacción comercial.

Novedades Empresariales

PRODUCE: Concurso otorgará cofinanciamiento de hasta S/ 450.000 a proyectos empresariales con enfoque innovador

El Programa Innóvate Perú del Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del Concurso de Proyectos de Innovación Empresarial, otorgará un cofinanciamiento de hasta S/ 450.000 a las mejores propuestas de innovación tecnológica de pequeñas, medianas y grandes empresas, y asociaciones de productores de todo el país. Este concurso tiene dos categorías: Proyectos de Innovación Empresarial Individual (PITEI) y Proyectos de Validación de la Innovación (PVE). El objetivo del concurso es contribuir al fortalecimiento de la capacidad de las empresas para la innovación, a través del cofinanciamiento de proyectos orientados a la obtención de un nuevo (o sustancialmente mejorado) producto (bien o servicio), proceso, método de organización o comercialización, y su introducción exitosa en el mercado. La convocatoria es para pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores de producción y servicios que hayan facturado más de 150 UIT (más de S/592.000 en el 2016).

Fuente: Produce

Red de Descuentos para Socios

¡BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA TRABAJADORES DE NUESTROS ASOCIADOS!

Tao 15%	LONGHORN 15%	MATALACRE 7%	DC 10%	VIP
M. Murigata 10%	Fungo L.L.R.L. 20%	10%	20%	20%
15%	5%	10%	20%	15%
10%	10%	10%	20%	20%
20%	25%	10%	15%	15%

¿Quieres formar parte de esta red?
Comunícate a:
marketing@camcopiura.org.pe
982071593

CONOCE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INGRESANDO A:
www.camcopiura.org.pe

Actividades CAMCO

Actividades CAMCO
Julio 2017

10 Lun. 11 Mar. 03:00 p.m.	Capacitación a Mypes que participarán en la Rueda de Negocios 2017	Mg. Félix Pingo Lozada Coordinador Piura Ministerio de la Producción
13 Jue. 08:30 a.m.	Rueda de Negocios Piura 2017 Lugar: Hotel Casa Andina	Ministerio de la Producción Mypes del sector de alimentos y bebidas, textil y confecciones, calzado, equipamiento, mobiliario, productos industriales, metalmecánica, artesanía, piscicultura, gastronomía, servicios, entre otros.
18 Mar. 19 Miér. 05:00 p.m.	Programa de Capacitación: Negociación Efectiva y Técnicas de Ventas Inversión: Socio S/. 80 No Socios S/. 100	Lic. Carlos Ginocchio Vega Licenciado en Ciencias Administrativas con Maestría en Administración y Dirección de Empresas. Amplia experiencia como Consultor y Coach de Empresas.
21 Vier. 05:00 p.m.	Conferencia: Seguridad Industrial y Salud Ocupacional Ingreso libre, previa inscripción.	Ing. Norvil Omar Paredes Gaitan Coordinador de Servicios de Seguridad y Salud Ocupacional de TECSUP

Cámara de Comercio y Producción de Piura
www.camcopiura.org.pe

¡Conoce cómo piensan tus clientes y mejora tu récord de ventas!

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:
NEGOCIACIÓN EFECTIVA Y TÉCNICAS DE VENTA

JULIO 18 y 19
HORARIO: 5:00 P.M. a 9:00 P.M.

Auditorio Óscar Iturrino Caso
Cámara de Comercio de Piura

Expositor:
Lic. Carlos Ginocchio Vega
Maestría en Administración y Dirección de Empresas. Entrenador de equipos comerciales y coach en ventas y marketing estratégico.

Inversión:

Tarifa	S/.
Socios	80
No Socios	100

Informes e inscripciones:
Área de Relaciones Públicas
relacionespublicas@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 106
982071593
www.camcopiura.org.pe

Formas de pago: Oficina de Tesorería de la Cámara de Comercio de Piura o Depósito en Cta. BBVA N° 0011-0267-0100037524 (enviando voucher a relacionespublicas@camcopiura.org.pe)